

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN FINANCIERA DE 4º ESO



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

RAQUEL CALZADA GONZÁLEZ

ÁNGELES GARCÍA JUAN

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

IES “VICTORIO MACHO” – PALENCIA

CURSO 2025/26

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN FINANCIERA DE 4º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Educación Financiera se establecen en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Agente evaluador	Observaciones
1.1, 1.2, 1.4, 2.1, 3.1, 3.2, 4.2, 5.1	Prueba escrita	1 sesión	Heteroevaluación	
1.1, 1.2, 1.4, 2.1, 3.1, 3.2, 4.2, 5.1	Prueba escrita	1 sesión	Heteroevaluación	
1.1, 1.2, 1.4, 2.1, 3.1, 3.2, 4.2, 5.1	Prueba escrita	1 sesión	Heteroevaluación	Es una herramienta de trabajo que permite conocer el nivel previo de los alumnos en cuanto a sus conocimientos, aptitudes y manejo de procedimientos respecto a la asignatura.

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Educación Financiera son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

- a. La metodología didáctica será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado.
- b. Se tendrán en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, de modo que favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.
- c. Se potenciará capacidad de búsqueda selectiva y el tratamiento de la información a través de diferentes soportes, de forma que sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento.
- d. Se propondrán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos o saberes de manera interdisciplinar para potenciar su autonomía.
- e. Se presentarán los contenidos con una estructuración clara en sus relaciones, diseñándose secuencias de aprendizaje integradas que planteen la interrelación entre distintos saberes de una materia o de diferentes materias
- f. Se planificarán tareas y actividades que estimulen el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación.
- g. El trabajo en equipo del profesorado se asegurará con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Agrupamientos y Espacios

El estilo de aprendizaje propuesto exige que la organización del espacio sea flexible, permitiendo tanto el trabajo individual como el trabajo en diferentes agrupaciones para el trabajo colaborativo, la realización de proyectos, trabajo en grupo. Por eso las aulas en un principio se organizarán mediante pupitres individuales, que se podrán agrupar en grupos del número de alumnos que se decida, o en



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

forma de U, o círculo para establecer debates, asambleas. De esta manera se dará respuesta a todas las situaciones de aprendizaje que queramos implementar, promoviendo el diálogo, la cooperación, el intercambio de ideas, la creatividad, etc.

Tiempos

En cuanto a la distribución del tiempo en el aula, se debe reservar la mayor parte del tiempo para que el alumno desempeñe diferentes actividades, tanto individuales, como en grupo. El profesor puede dedicar un tiempo a las explicaciones teóricas, indicaciones y lo que estime oportuno, pero el alumno debe ocupar el mayor tiempo de la clase realizando diferentes tareas, participando de manera activa y colaborativa en las actividades del aula, que deben ser variadas, activas y accesibles a todos los alumnos según sus capacidades.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: ¿Qué es la economía?	6 sesiones
	SA 2: De la hucha a la inversión: cómo cuidar tu dinero.	9 sesiones
	SA 3. Mi plan financiero personal.	5 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 4: Finanzas en orden: evita la trampa del endeudamiento.	11 sesiones
	SA 5. Finanzas cotidianas: tarjetas y bancos.	12 sesiones
TERCER TRIMESTRE	SA 6. Introducción a la macroeconomía.	7 sesiones
	SA 7. Mercado de trabajo y Sector Público.	7 sesiones
	SA 8: Aspectos financieros de la economía regional en el contexto global. La Unión Europea.	1 sesión

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	SA 3: Mi plan financiero personal.	4 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 5: ¿Nos endeudamos?	1 sesión
TERCER TRIMESTRE	SA 8: Aspectos financieros de la economía regional en el contexto global. La Unión Europea.	5 sesiones

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Materiales	Recursos
Impresos	• Apuntes y ejercicios elaborados por los docentes: Es un material	• Prensa nacional e internacional. • Revistas especializadas.



	<p>didáctico diseñado previamente para ser utilizado como apoyo a la labor docente.</p> <ul style="list-style-type: none">• Textos económicos, viñetas y artículos científicos.	<ul style="list-style-type: none">• Artículos de opinión.
Digitales e informáticos	<ul style="list-style-type: none">• Apuntes y actividades digitales.• Aplicaciones informáticas educativas: Educoplay, Plickers, Kahoot, Genial.ly o Canva.• Plataformas digitales del centro: Teams, Aula virtual de Educacyl.	<ul style="list-style-type: none">• Paquete Microsoft Office• Plataforma de streaming (Teams)• Programas de edición de vídeo y audio.• Ordenador, paneles táctiles y/o proyector con acceso a internet.• Aula de ordenadores.• Correo Electrónico.
Medios audiovisuales y multimedia	<ul style="list-style-type: none">• Vídeos, documentales sobre la materia.• Audio libros y podcast de economía.	<ul style="list-style-type: none">• Películas y documentales de diferentes plataformas.• Podcast.• Dispositivo con grabadora de imagen y sonido. Cámara.
Otros		<ul style="list-style-type: none">• Pizarras digital y ordinaria.• Material de papelería y pretecnología.

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	Lectura de textos relacionados con la asignatura sobre el tejido empresarial de nuestro entorno, novedades legislativas, contexto macroeconómico, situación del mercado laboral, etc.	SA 1 a 8.
Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	Estudio sobre mujeres emprendedoras de nuestro entorno, sobre las diferencias salariales entre hombres y mujeres, conciliación de la vida laboral y familiar, etc.	SA 1 a 8.
Plan TIC	Uso intensivo de las nuevas tecnologías en el aula. Se utilizarán tanto para la elaboración del Proyecto de Empresa como para la búsqueda de información necesaria para su elaboración. Creación de campañas de marketing convencional y digital, etc.	SA 1 a 8.
Plan de Convivencia	Se creará un ambiente de convivencia saludable en el aula. En todo momento se propiciará un clima de trabajo basado en el respeto hacia el otro.	SA 1 a 8.
Plan anual de Centro	Basándose en el Proyecto anual de centro "Vida saludable", se realizarán actividades como el consumo responsable, la segunda vida de las cosas, la economía circular, la economía social, etc.	SA 1 a 8.



i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Finanzas para todos	Charlas impartidas por antiguos trabajadores de entidades financieras.	SA 2 a 5
Radio Financiera	Creación de Podcast sobre temáticas financieras.	SA 1 a 8
Finanzas para mortales	Ciclo de charlas impartidas por trabajadores de entidades financieras.	SA 2 a 5
Juego de inversión en la Bolsa	Actividad encaminada a conocer el mercado inversor.	SA 2
Money Town	Gamificación del aprendizaje financiero a través de una aplicación web.	SA 2 a 6

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación
<p>Pauta 1: Proporcionar diferentes opciones para la percepción.</p> <ul style="list-style-type: none">• La información debería ser presentada en un formato flexible.• Utilizar representaciones textuales equivalentes como subtítulos o reconocimiento de voz automático para el lenguaje oral.• Proporcionar diagramas visuales, gráficos y notaciones de la música o el sonido.• Proporcionar descripciones visuales y/o emocionales para las interpretaciones musicales.• Permitir la participación de un ayudante competente o un compañero para leer el texto en voz alta. <p>Pauta 2: Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Pre-enseñar el vocabulario y los símbolos, especialmente de manera que se promueva la conexión con las experiencias del estudiante y con sus conocimientos previos.• Resaltar cómo los términos, expresiones o ecuaciones complejas están formadas por palabras o símbolos más sencillos.• Definir el vocabulario de dominio específico (por ejemplo, las claves o leyendas en los estudios sociales) utilizando tanto términos de dominio específico como términos comunes. <p>Pauta 3: Proporcionar opciones para la comprensión.</p> <ul style="list-style-type: none">• Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento	<p>Pauta 4: Proporcionar opciones para la interacción física.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proporcionar alternativas en los requisitos de ritmo, plazos y motricidad necesarias para interactuar con los materiales educativos, tanto en los que requieren.• Proporcionar acceso a teclados alternativos. <p>Pauta 5: Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none">• Usar medios sociales y herramientas Web interactivas (por ejemplo, foros de discusión, chats, diseño Web, herramientas de anotación, guiones gráficos, viñetas de cómic, presentaciones con animaciones).• Resolver los problemas utilizando estrategias variadas.• Usar aplicaciones Web (por ejemplo, wikis, animaciones, presentaciones).• Proporcionar múltiples ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales.• Proporcionar llamadas y apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos y la dificultad.• Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas.• Proporcionar pautas y listas de comprobación para ayudar en la definición de los objetivos o metas.• Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos a seguir.	<p>Pauta 7: Proporcionar opciones para captar el interés.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proporcionar a los estudiantes, con la máxima discreción y autonomía posible las herramientas para recoger y producir información.• La secuencia o los tiempos para completar los distintas partes de las tareas.• Permitir a los estudiantes participar en el proceso de diseño de las actividades de clase y de las tareas académicas.• Involucrar a los estudiantes, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales.• Variar las actividades y las fuentes de información para que puedan ser:• Personalizadas y estar contextualizadas en la vida real o en los intereses de los estudiantes.• Apropiadas para cada edad y capacidad.• Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación.• Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autorreflexión hacia los contenidos y las actividades.• Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa.• Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula.• Modificar las demandas sociales requeridas para aprender o realizar



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

<p>previo (por ejemplo, usando imágenes visuales, fijando conceptos previos ya asimilados o practicando rutinas para dominarlos).</p> <ul style="list-style-type: none">• Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas.• Destacar o enfatizar los elementos clave en los textos, gráficos, diagramas, fórmulas, etc.• Usar esquemas, organizadores gráficos, rutinas de organización de unidades y conceptos y rutinas de "dominio de conceptos" para destacar ideas clave y relaciones.• Usar múltiples ejemplos y contraejemplos para enfatizar las ideas principales.• Proporcionar diferentes métodos y estrategias de organización (tablas y algoritmos para procesar operaciones matemáticas)• Proporcionar múltiples formas de aproximarse o estudiar una lección e itinerarios opcionales a través de los contenidos (por ejemplo, explorar ideas principales mediante obras de teatro, arte y literatura, películas u otros medios).• Proporcionar la información de manera progresiva (por ejemplo, presentando la secuencia principal a través de una presentación como puede ser en PowerPoint)• Alentar al uso de dispositivos y estrategias nemotécnicas (por ejemplo, imágenes visuales, estrategias de parafraseo, método de los lugares, etc.)• Proporcionar plantillas, organizadores gráficos, mapas conceptuales que faciliten la toma de apuntes.• Integrar las ideas nuevas dentro de contextos e ideas ya conocidas o familiares (por ejemplo, uso de analogías, metáforas, teatro, música, películas, etc.)• Proporcionar situaciones en las que de forma explícita y con apoyo se practique la generalización del aprendizaje a nuevas situaciones (por ejemplo, diferentes tipos de problemas que puedan resolverse con ecuaciones lineales, usar los principios de la física para construir un parque de juegos).• De vez en cuando, dar la oportunidad de crear situaciones en las que haya que revisar las ideas principales y los vínculos entre las ideas.	<ul style="list-style-type: none">• Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. <p>Pauta 6: Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proporcionar llamadas y apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos y la dificultad.• Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas.• Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos a seguir.• Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables.• Proporcionar organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información.• Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión.• Instar a los estudiantes a identificar el tipo de feedback o de consejo que están buscando.• Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de video, feedback entre iguales).	<p>algo, el nivel percibido de apoyo y protección y los requisitos para hacer una presentación en público y la evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none">• Implicar en debates a todos los estudiantes de la clase. <p>Pauta 8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia</p> <ul style="list-style-type: none">• Fomentar la división de metas a largo plazo en objetivos a corto plazo.• Utilizar indicaciones y apoyos para visualizar el resultado previsto.• Involucrar a los alumnos en debates de evaluación sobre lo que constituye la excelencia y generar ejemplos relevantes que se conecten a sus antecedentes culturales e intereses.• Hacer hincapié en el proceso, el esfuerzo y la mejora en el logro de los objetivos como alternativas a la evaluación externa y a la competición.• Fomentar y apoyar las oportunidades de interacción entre iguales (por ej. alumnos tutores).• Proporcionar feedback que fomente la perseverancia, que se centre en el desarrollo de la eficacia y la auto-conciencia, y que fomente el uso de estrategias y apoyos específicos para afrontar un desafío.• Proporcionar feedback que sea sustutivo e informativo, más que comparativo o competitivo.• Proporcionar feedback que modele cómo incorporar la evaluación dentro de las estrategias positivas para el éxito futuro, incluyendo la identificación de patrones de errores y de respuestas incorrectas. <p>Pauta 9: Proporcionar opciones para la auto-regulación.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proporcionar avisos, recordatorios, pautas, rúbricas, listas de comprobación que se centren en objetivos de auto-regulación como puede ser reducir la frecuencia de los brotes de agresividad en respuesta a la frustración.• Incrementar el tiempo de concentración en una tarea, aunque se produzcan distracciones.• Proporcionar guías, mentores o apoyos que modelen el proceso a seguir para establecer las metas personales adecuadas que tengan en cuenta tanto las fortalezas como las debilidades de cada uno.• Desarrollar controles internos y habilidades para afrontar situaciones conflictivas o delicadas.• Usar situaciones reales o simulaciones para demostrar las habilidades para afrontar los problemas de la vida cotidiana.• Usar actividades que incluyan un medio por el cual los estudiantes obtengan feedback y tengan acceso a recursos alternativos (por ejemplo, gráficas, plantillas, sistemas de retroalimentación en pantalla, etc.)
--	---	--



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

		que favorezcan el reconocimiento del progreso de una manera comprensible y en el momento oportuno.
--	--	--



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	Adaptación curricular de acceso /no significativa	Observaciones
Alumnado con altas capacidades	Adaptación curricular no significativa	Ver apartado anterior j) 1)
Alumnado con dificultades auditivas y/o visuales	Adaptación curricular no significativa	
Alumnado con dificultades idiomáticas	Adaptación curricular no significativa	
Alumnado con dificultades de atención	Adaptación curricular no significativa	
Alumnado de perfil absentista	Adaptación curricular no significativa	

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación	Momentos en los que se realizará la evaluación	Personas que llevarán a cabo la evaluación
La programación didáctica y las SA permiten la evaluación usando la totalidad de los criterios de evaluación establecidos en el currículo.	<ul style="list-style-type: none">Informe – memoria de la asignatura, integrado en la memoria final del Departamento.Escala de valoración en la que se haga referencia a cada criterio de evaluación.	<ul style="list-style-type: none">Al finalizar el curso académico, como herramienta de control final.	<ul style="list-style-type: none">Profesora de la asignatura y resto de los componentes del Departamento.
La programación didáctica y las SA recogen la totalidad de los saberes básicos , favoreciendo su aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none">Informe – memoria de la asignatura, integrado en la memoria final del Departamento.Escala de valoración en la que se haga referencia a los saberes básicos.	<ul style="list-style-type: none">Al finalizar el curso académico, como herramienta de control final.	<ul style="list-style-type: none">Profesora de la asignatura y resto de los componentes del Departamento.
La metodología didáctica propuesta en la programación didáctica y en las SA está bien definida, permite alcanzar los	<ul style="list-style-type: none">Informe – memoria de la asignatura, integrado en la memoria final del Departamento.	<ul style="list-style-type: none">Al finalizar el curso académico, como herramienta de control final.	<ul style="list-style-type: none">Profesora de la asignatura y resto de los componentes del Departamento.Alumnado de la asignatura.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

objetivos educativos que se propone y favorece la adquisición de contenidos y competencias.	<ul style="list-style-type: none">• Escala de valoración en la que se haga referencia a la metodología.		
La programación didáctica y las SA ofrecen medidas adecuadas para atender a la diversidad y compensar la desigualdad en los términos que especifica el currículo, atendiendo al Diseño Universal de Aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none">• Informe – memoria de la asignatura, integrado en la memoria final del Departamento.• Escala de valoración en la que se haga referencia a la metodología.	<ul style="list-style-type: none">• Al finalizar el curso académico, como herramienta de control final.	<ul style="list-style-type: none">• Profesora de la asignatura y resto de los componentes del Departamento.
La programación didáctica y las SA permiten el desarrollo y comprensión idónea de los contenidos transversales de bachillerato.	<ul style="list-style-type: none">• Informe – memoria de la asignatura, integrado en la memoria final del Departamento.• Escala de valoración en la que se haga referencia a la metodología.	<ul style="list-style-type: none">• Al finalizar el curso académico, como herramienta de control final.	<ul style="list-style-type: none">• Profesora de la asignatura y resto de los componentes del Departamento.

Durante todo el curso académico se revisarán todos estos aspectos de la programación didáctica en las reuniones de departamento semanales, introduciéndose, si se considerara necesario, los correspondientes ajustes.

Propuestas de mejora:

Las propuestas de mejora se plantearán durante el desarrollo del curso académico y muy especialmente al finalizar el mismo. Es en este momento cuando se tendrá una visión de conjunto clara sobre la idoneidad de la programación y se podrán proponer mejoras para el curso siguiente.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los criterios de evaluación y los contenidos de Educación Financiera son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Indicadores de logro	Instrumento de evaluación	% instrumento	Agente evaluador	SA
1.1 Comprender el problema de la escasez, identificando sus características y sus causas. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA1, CC3, CE1).	1	A.1.1	CT 1 a CT 15	1.1.1 Comprende el problema de la escasez. 1.1.2 Identifica las características de la escasez y sus causas.	Prueba escrita	60	Heteroevaluación	SA 1
					Cuaderno del alumno	30	Heteroevaluación	
					Observación directa de la Profesora	10	Heteroevaluación	
1.2 Conocer los criterios que intervienen en la toma de decisiones económicas de manera individual, evaluando las consecuencias en la sociedad. (CCL1, CC3, CE1).	1	A.1.1 A.1.2	CT 1 a CT 15	1.2.1 Conoce los criterios individuales en las tomas decisiones económicas 1.2.2 Evalúa las consecuencias sociales de las decisiones económicas individuales.	Prueba escrita	60	Heteroevaluación	SA 1
					Cuaderno del alumno	30	Heteroevaluación	
					Observación directa de la Profesora	10	Heteroevaluación	
1.3 Entender el funcionamiento de los mercados, analizando la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en ellos. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1).	1	A.1.2 A.1.3	CT 1 a CT 15	1.3.1 Entiende el funcionamiento general de los mercados. 1.3.2 Es capaz de analizar la naturaleza de las transacciones realizadas en los mercados.	Prueba escrita	60	Heteroevaluación	SA 1
					Cuaderno del alumno	30	Heteroevaluación	
					Observación directa de la Profesora	10	Heteroevaluación	
1.4 Reconocer la importancia del dinero analizando sus funciones y valorando su importancia como bien que favorece el desarrollo y la riqueza. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA1, CC3).	2	A.1.4	CT 1 a CT 15	1.4.1 Entiende la importancia del dinero en una economía. 1.4.2 Analiza y entiende las funciones del dinero. 1.4.3 Comprende la como la existencia el dinero favorece el desarrollo y la riqueza.	Prueba escrita	60	Heteroevaluación	SA 5
					Cuaderno del alumno	30	Heteroevaluación	
					Observación directa de la Profesora	10	Heteroevaluación	



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

2.1 Analizar con espíritu crítico el comportamiento individual en las decisiones de consumo, identificando las repercusiones que pueden tener sobre la situación financiera personal. (CCL2, CPSAA1, CPSAA2, CC4).	2	A.2.1 A.2.2	CT 1 a CT 15	2.1.1 Analiza de forma crítica sus decisiones de consumo. 2.1.2 Comprende las implicaciones de sus decisiones de consumo en su situación financiera.	Prueba escrita	60	Heteroevaluación	SA 3
					Cuaderno del alumno	30	Heteroevaluación	
					Observación directa de la Profesora	10	Heteroevaluación	
2.2 Planificar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales, formulando un presupuesto aplicable al ámbito familiar (CCL3, STEM1, CD1, CPSAA1, CE2, CE3).	2	A.2.3	CT 1 a CT 15	2.2.1 Es capaz de planificar de forma responsable y autónoma sus finanzas personales. 2.2.2 Realiza un presupuesto aplicable al ámbito familiar.	Prueba escrita	60	Heteroevaluación	SA 3
					Proyecto de investigación	30	Heteroevaluación	
					Observación directa de la Profesora	10	Heteroevaluación	
2.3 Proponer diferentes posibilidades de ahorro y de inversión familiar, adaptadas a contextos sociales distintos, aplicando los conocimientos financieros adquiridos. (CCL3, STEM1, CD1, CPSAA1, CE2, CE3).	2	A.2.4	CT 1 a CT 15	2.3.1 Conoce las diferentes alternativas básicas de ahorro e inversión. 2.3.2 Propone alternativas de ahorro e inversión en función de su contexto personal y familiar.	Prueba escrita	60	Heteroevaluación	SA 2
					Cuaderno del alumno	30	Heteroevaluación	
					Observación directa de la Profesora	10	Heteroevaluación	
2.4 Conocer los principales intermediarios financieros y la banca ética, valorando las acciones financieras más habituales, para planificar las propias finanzas y tomar decisiones financieras con sentido crítico y responsabilidad. (CCL2, CCL3, CD1, CC4, CE2).	2	A.2.5 A.2.6 A.2.7 A.2.8	CT 1 a CT 15	2.4.1 Conoce los principales intermediarios financieros y a la banca ética. 2.4.2 Valora las acciones financieras más comunes. 2.4.3 Toma decisiones financieras con sentido crítico y responsable.	Prueba escrita	60	Heteroevaluación	SA 5
					Cuaderno del alumno	30	Heteroevaluación	
					Observación directa de la Profesora	10	Heteroevaluación	
3.1 Conocer e interpretar los diferentes indicadores macroeconómicos de una economía estableciendo relaciones entre ellas para determinar sus repercusiones financieras personales y globales. (CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3).	2	B.1 B.2 B.3 B.4 B.5 B.7	CT 1 a CT 15	3.1.1 Conoce e interpreta los diferentes indicadores macroeconómicos. 3.1.2 Comprende las relaciones existentes entre los principales indicadores macroeconómicos. 3.1.3 Es capaz de relacionar los cambios en	Prueba escrita	60	Heteroevaluación	SA6 SA7
					Cuaderno del alumno	30	Heteroevaluación	
					Observación directa de la Profesora	10	Heteroevaluación	



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

				las variables macroeconómicas y reconoce las repercusiones en sus finanzas personales y en las globales.							
3.2 Valorar la intervención del Estado y las implicaciones financieras de sus decisiones, analizando con sentido crítico las consecuencias que tienen sus actuaciones en beneficio de una sociedad más justa y equitativa. (CCL1, CCL3, CD1, CPSAA4, CC3).	1	B.6 B.7	CT 1 a CT 15	3.2.1 Valora la intervención del Estado en la economía y los efectos de sus actuaciones. 3.2.2 Reconoce y valora, con espíritu crítico, la relación de estas actuaciones con la búsqueda de una sociedad más justa y equitativa.	Prueba escrita	60	Heteroevaluación	SA 6 SA 7			
3.3 Reflexionar sobre la importancia de unas finanzas personales y globales responsables, planteando soluciones de naturaleza financiera que respondan a necesidades individuales y colectivas. (CCL1, STEM2, CCEC3).				3.3.1 Reflexiona sobre la importancia de unas finanzas personales y globales responsables. 3.3.2 Plantea soluciones de naturaleza financiera que respondan a las necesidades individuales y colectivas.	Prueba escrita	60	Heteroevaluación				
				3.3.1 Reflexiona sobre la importancia de unas finanzas personales y globales responsables. 3.3.2 Plantea soluciones de naturaleza financiera que respondan a las necesidades individuales y colectivas.	Cuaderno del alumno	30	Heteroevaluación				
				3.3.1 Reflexiona sobre la importancia de unas finanzas personales y globales responsables. 3.3.2 Plantea soluciones de naturaleza financiera que respondan a las necesidades individuales y colectivas.	Observación directa de la Profesora	10	Heteroevaluación				
4.1 Valorar la importancia de las políticas europeas en nuestra región identificando los diferentes fondos europeos y las oportunidades que ofrecen para su desarrollo económico y social. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1).	1	A.2.1 A.2.2 A.2.3 A.2.4 A.2.6 A.2.8 B.8	CT 1 a CT 15	4.1.1 Reconoce y valora la importancia de las políticas europeas en nuestra región. 4.1.2 Identifica los diferentes fondos europeos. 4.1.3 Valora las oportunidades que los fondos europeos abren para el desarrollo económico y social en nuestra región.	Prueba escrita	60	Heteroevaluación	SA 3 SA 4			
4.2 Comprender las principales características de la economía regional y/o local, analizando				4.1.1 Reconoce y valora la importancia de las políticas europeas en nuestra región. 4.1.2 Identifica los diferentes fondos europeos. 4.1.3 Valora las oportunidades que los fondos europeos abren para el desarrollo económico y social en nuestra región.	Proyecto de investigación	30	Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación				
				4.1.1 Reconoce y valora la importancia de las políticas europeas en nuestra región. 4.1.2 Identifica los diferentes fondos europeos. 4.1.3 Valora las oportunidades que los fondos europeos abren para el desarrollo económico y social en nuestra región.	Observación directa de la Profesora	10	Heteroevaluación				
				4.2.1 Comprende las principales características	Prueba escrita	60	Heteroevaluación	SA 8			



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

con sentido crítico textos recogidos de diferentes fuentes primarias o secundarias, de la prensa física o virtual. (CCL2, CCL3, CD1, CC1, CC2, CC3, CC4).				de la economía regional y local. 4.2.2 Sabe buscar información sobre la economía local y regional. 4.2.3 Discrimina y analiza la información obtenida de las distintas fuentes, primarias y secundarias.	<i>Proyecto de investigación</i>	30	<i>Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación</i>	
					<i>Observación directa de la Profesora</i>	10	<i>Heteroevaluación</i>	
5.1 Proponer iniciativas de carácter financiero que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad. partiendo de los retos que plantea la economía regional o local. (CCL2, CCL5, CD1, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1).	2	A.2.1 A.2.3 A.2.4 C.1 C.2	CT 1 a CT 15	5.1.1 Propone iniciativas financieras que fomentan la equidad, la justicia y la sostenibilidad a nivel global. 5.1.2 Propone iniciativas financieras que fomentan la equidad, la justicia y la sostenibilidad a nivel regional y local.	<i>Prueba escrita</i>	60	<i>Heteroevaluación</i>	SA 2 SA 4 SA 7 SA 8
					<i>Proyecto de investigación</i>	30	<i>Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación</i>	
					<i>Observación directa de la Profesora</i>	10	<i>Heteroevaluación</i>	



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

ANEXO I. CONTENIDOS DE EDUCACIÓN FINANCIERA DE 4º DE ESO

A. La economía y las finanzas personales

A.1. Aspectos básicos de la economía.

- A.1.1. El objeto de la economía. Necesidades y escasez.
- A.1.2. El flujo circular de la renta.
- A.1.3. El funcionamiento de los mercados.
- A.1.4. El dinero. Funciones y clases. Monedas sociales.

A.2. Finanzas personales.

- A.2.1. La educación financiera y su importancia.
- A.2.2. Motivaciones para el consumo. Consumo inteligente.
- A.2.3. Presupuesto familiar. Ingresos y gastos. Planificación.
- A.2.4. El ahorro y la inversión.
- A.2.5. Entidades financieras. Bancos, cooperativas de crédito, aseguradoras.
- A.2.6. Servicios bancarios básicos: Cuentas bancarias, productos de financiación e inversión familiar y empresarial. La banca ética.
- A.2.7. Herramientas de pago tradicionales y virtuales; tarjetas de crédito, débito, virtuales, monedero virtual.
- A.2.8. Monedas digitales; criptomonedas y monedas virtuales.

B. La Macroeconomía y las finanzas en un mundo global.

A.3. Conceptos básicos de macroeconomía.

A.4. Macromagnitudes e indicadores: El Producto Interior Bruto.

A.5. El dinero, su precio y su repercusión en la economía.

A.6. La inflación y el IPC como medidor de la evolución de precios.

A.7. El mercado de trabajo: tasas de empleo y desempleo, temporalidad y salario mínimo.

A.8. El sector público y los indicadores básicos de la política fiscal. Déficit y Deuda Pública.

A.9. La distribución de la renta, su medición e implicaciones.

A.10. Importancia de la Educación Financiera en los ODS.

C. Aspectos financieros de la economía regional en el contexto global.

C.1. La Unión Europea y su impacto sobre la economía nacional, regional y local.

C.2. Indicadores económicos básicos de Castilla y León. La gestión de los fondos europeos en Castilla y León. El sector financiero.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.